

2014
Guayaquil, 23 de Septiembre del 2014

Señorita
NAISHLA PIERINA VERA RODRIGUEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MACPRODUCCIONES S.A.**, realizada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, con las atribuciones y por el periodo establecido en los estatutos sociales, esto es de cinco años.

Como Gerente General ejercerá individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

MACPRODUCCIONES S.A., fue constituida mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Público Tercero del cantón Manta, Abogado Raúl Eduardo González Melgar, el día 17 de Agosto del 2012, e inscrita en el Registrador Mercantil de la ciudad de Guayaquil el día 18 de Septiembre del 2012.

Felicitándolo por su designación quedo de Usted.

Atentamente,



MIGUEL FERNANDO AVILES CARLO
PRESIDENTE

C.C. 092494966-2

Dirección: Avenida Carlos Julio Arosemena Km 2½ diagonal Diario Expreso

Acepto desempeñar las funciones de **GERENTE GENERAL**

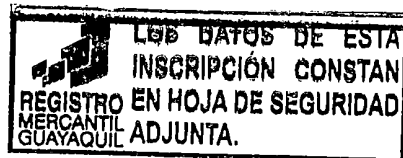
Guayaquil, 23 de Septiembre del 2014



NAISHLA PIERINA VERA RODRIGUEZ

C.C. 091984144-5

Dirección: Avenida Carlos Julio Arosemena Km 2½ diagonal Diario Expreso



164982
R

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:58.309

FECHA DE REPERTORIO:20/nov/2014

HORA DE REPERTORIO:12:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

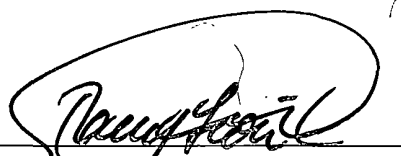
1.- Con fecha veinte de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MACPRODUCCIONES S.A.**, a favor de **NAISHLA PIERINA VERA RODRIGUEZ**, de fojas **49.062 a 49.064**, Registro de Nombramientos número **15.867**.

ORDEN: 58309



Guayaquil, 21 de noviembre de 2014

REVISADO POR:


Ab. Tany León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0993856

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

12 FEB 2013

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 12:00 Firma: *NMR*